

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. ANÁLISIS INTERNO: Situación del SGIC 2.0 del INEF de Madrid.....	7
1.1. Antecedentes.....	7
1.2. Análisis del estado de los procesos de calidad de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF).....	8
Figura 1. Mapa de procesos SGIC 2.0 de la UPM.....	9
Tabla 1. Implantación de los procesos del SGIC-UPM 2.0 en el INEF de Madrid.	10
2. ANÁLISIS EXTERNO. Informes o Auditorías externos.....	10
2.1. Breve descripción del proceso de Evaluación Externa/Auditoría	11
2.2. Acciones a tener en cuenta en el PAC	11
3. PLAN ANUAL DE CALIDAD DEL INEF 2017.....	12
3.1. PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DEL PAC DEL INEF DE MADRID.	12
3.2. ANALISIS DEL ESTADO DE LOS PROCESOS DE CALIDAD DEL INEF	13
3.2.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS.....	14
PR/ES/001: Elaboración del plan anual de calidad	14
PR/ES/002: Gestión de títulos oficiales	15
PR/ES/003: Seguimiento de títulos oficiales.....	19
PR/ES/004: Publicación de la información	24
3.2.2. PROCESOS CLAVE.....	27
PR/CL/001: Coordinación de las enseñanzas.....	27
PR/CL/002: Acciones de orientación y apoyo al estudiante.....	29
PR/CL/003: Prácticas externas.....	30
PR/CL/004: Movilidad OUT.....	32
PR/CL/005: Movilidad IN	33
PR/CL/006: Orientación laboral.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.3. PROCESOS DE SOPORTE.	38
PR/SO/001: Gestión del PDI	38
SBPR/SO/001-01 Captación y selección	38

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

SBPR/SO/001-02 Formación	39
SBPR/SO/001-03 Asignación del complemento de Méritos Docentes	41
SBPR/SO/001-04 Movilidad	41
PR/SO/002: Gestión del PAS	44
SBPR/SO/002-1 Captación y selección del PAS	44
SBPR/SO/002-02 Formación del PAS	44
PR/SO/003: Gestión de servicios	47
SPR/SO/004-01, Planificación y generación de recursos materiales	51
SPR/SO/004-02, Mantenimiento de recursos materiales:.....	53
PR/SO/005: Medición de satisfacción e identificación de necesidades	54
PR/SO/006: Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	56
4. SEGUIMIENTO DEL PAC (ANX-PR/ES/001-01):	58

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	Manuel Sillero Quintana Ana Alvarez		
Puesto:	Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas Técnico de Calidad		
Firma:			
Fecha:			

Revisión 01: (5/4/2015)	-Realización del Plan anual de Calidad con las nuevas características del sistema SGIC 2.0. -Elaboración del plan anual de Calidad en función de las modificación del manual de calidad del INEF
Revisión 02: (12-05-2015)	-Elaboración del plan anual de calidad con la modificación, incorporación y desarrollo de procesos, protocolos y procedimientos en el INEF.
Revisión 03 (20-02/2018)	-Elaboración del plan anual de calidad con la modificación, incorporación y desarrollo de procesos, protocolos y procedimientos en el INEF.

Objeto:	Este procedimiento describe el proceso mediante el cual el INEF establece y realiza el seguimiento de su Plan Anual de Calidad (PAC). El PAC incorpora los objetivos y las correspondientes acciones de mejora, identificadas a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC.-Dicho plan recoge también los responsables de cada actividad y los indicadores, en su caso, asociados a la misma, para su seguimiento y mejora, que se incluyen en el Cuadro de Mando Integral del INEF. ¹
----------------	---

¹ El Centro incorpora a su **Cuadro de Mando Integral** (ANX-PR/ES/001-04), tanto los indicadores que por su estrategia, mantiene activos de manera más continua, correspondientes a los **Procesos del SGIC** (ANX-PR/ES/001-02); como aquellos que, puntualmente y fruto del desarrollo de las actividades contenidas en el **PAC** (ANX-PR/ES/001-01), sea necesario añadir.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Responsable/ Propietario:	Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> •Manual de Calidad •Todos los Procedimientos del SGIC •Indicadores asociados a los Procesos (http://moodle.upm.es/calidad/)
Registros:	<ul style="list-style-type: none"> •Actas de la Junta de Escuela que incluye la aprobación del PAC •ANX-PR/ES/001-01: Plan Anual de Calidad del INEF •ANX-PR/ES/001-02: Cuadro de análisis de estado del proceso •ANX-PR/ES/001-03: Priorización de acciones de Mejoras •ANX-PR/ES/001-04: Cuadro de Mando Integral •ANX-PR/ES/001-05: Ficha del Indicador

Indicadores:			
Definición:			
IND-PR/ ES/001-01	Estándar	Periodicidad	Responsable

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

INTRODUCCIÓN

Este procedimiento concreta los mecanismos que utiliza el INEF para elaborar el Plan Anual de Calidad (PAC) de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF).

El PAC incorpora los objetivos y las correspondientes actividades de mejora, identificadas a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC. Dicho plan recoge también los responsables de cada actuación o actividad y, en su caso, los indicadores asociados a la misma, para su seguimiento y mejora, los cuales se incluyen en el Cuadro de Mando Integral del INEF.

La estructura del PAC sería la siguiente: en primer lugar, se incluye una breve introducción describe el contexto en el que se desarrolla el SGIC, sus antecedentes inmediatos y posibles condicionantes. Ésta sirve para entender el momento en el que se encuentra el SGIC en el periodo para el que se desarrolla este PAC.

A continuación, se describe el estado en el que se encuentra cada uno de los procesos del SGIC de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (SGIC-INEF), su grado de implantación, se evalúa la eficacia de su funcionamiento a través del control de indicadores adecuados, se chequea si se archivan las evidencias necesarias para demostrar el buen funcionamiento del proceso y se identifican sus fortalezas, debilidades y posibles acciones de mejora.

Como resultado de estos análisis individuales se conocerá el estado de implantación del SGIC-INEF 2.0 y se concretarán las acciones que los agentes participantes en el proceso proponen para incorporar al Plan Anual de Calidad (PAC), con el fin de lograr la mejora del sistema.

Es importante tener en cuenta las directrices o datos procedentes de los diferentes Vicerrectorados de la Universidad: Informe de Datos y Cifras, Política de PDI, Política PAS, Datos de Admisión, Matriculación, Docencia-UPM, Encuestas,

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Orientación e Inserción laboral, Movilidad, Tasas o el Mapa de Titulaciones UPM para que

Posteriormente, se incorpora la información relativa a informes o auditorías externas a las que se hayan podido ver sometido alguno de sus procesos o títulos del INEF, realizando un análisis de las posibles medidas a introducir en el PAC, fruto de los correspondientes informes. Éstas pueden ser realizadas por organismos nacionales, como ACAP, ANECA o por entes internacionales como por ejemplo ABET, NAAB o EFQM.

Finalmente, con toda la información recogida se elabora el Plan Anual de Calidad para el curso 2017-18, que incluye una definición de actividades, plazos, resultados esperados (indicadores) y responsable para cada objetivo identificando, que se corresponde con el cumplimiento de los Objetivos de Calidad expresados en el Manual de Calidad del INEF.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

1. ANÁLISIS INTERNO: Situación del SGIC 2.0 del INEF de Madrid.

1.1. Antecedentes.

En el curso 2013/2014 comenzó la adaptación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) 1.0 al denominado SGIC-UPM 2.0 en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF). El SGIC-UPM 2.0 consta de 22 procesos y está actualmente en fase de adaptación para su aprobación.

En la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) se aprueba el Manual de Calidad, el 12-02-2015, siguiendo las directrices del SGIC 2.0. La Comisión de Calidad se constituyó el 09-02-15. El manual de calidad se modificó el 12-2-15.

Posteriormente, con la llegada del nuevo equipo directivo de Antonio Rivero se disolvió la Comisión de Calidad anterior y se constituyó una nueva con fecha 30-4-13. Dicha Comisión ha tenido pequeñas variaciones y esta publicada en el Plan Semestral Docente del INEF.

En el curso 2014/2015 se inició la implantación del SGIC2.0 en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (SIGC-INEF) de forma progresiva. Por diversos motivos, hubo un parón durante ese mismo curso y se retomó nuevamente en el curso 2016/2017 con la llegada del nuevo Equipo Directivo.

Las principales acciones que está realizando el nuevo equipo directivo son:

- 1..La adaptación de los procesos definidos por la Unidad de Calidad de la UPM a la realidad de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)
- 2..La implantación de dichos procesos.
- 3..El seguimiento y propuesta de mejoras de cada uno de los procesos.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

1.2. Análisis del estado de los procesos de calidad de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)

El responsable de cada proceso facilita al Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas la siguiente información del mismo, incluida en el **Cuadro de análisis del proceso** (ANX-PR/ES/001-02):

BLOQUE A

✓Tipo y grado de implantación.

BLOQUE B

✓Datos de indicadores.

✓Evidencias recopiladas.

✓Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.

✓Puntos débiles en el desarrollo del proceso.

✓Seguimiento de acciones de mejora implantadas anteriormente.

✓Propuesta de acciones correctivas y de mejora

Para una primera edición del PAC se incluyen los apartados mencionados; para las siguientes, bastará con incluir los datos de indicadores, evidencias y las acciones de mejora fruto del análisis de estos; de manera que en el momento en que todos los procesos del SGIC estén totalmente implantados, el BLOQUE A desaparecerá del **ANX-PR/ES/001-02: Cuadro de análisis del proceso**

El Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas, revisará el Manual de Calidad y propone los cambios que considere oportunos, haciendo hincapié en la coherencia del desarrollo de todos los procesos con la Política y Objetivos de Calidad. En el caso de proponer cambios, éstos se sumarían al resto de propuestas realizadas por los responsables de los procesos.

El SGIC 2.0 adoptado en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) es el promovido desde la UPM y consta de 22 procesos que se ven resumidos en la figura 1. Los procesos están clasificados según su naturaleza en estratégicos (PR/ES), claves (PR/CL) y de soporte (PR/SO). A su vez, hay 16 procesos que deben ser implantados en el SGIC-INEF, mientras que los 6 restantes son responsabilidad del SGIC de la UPM.

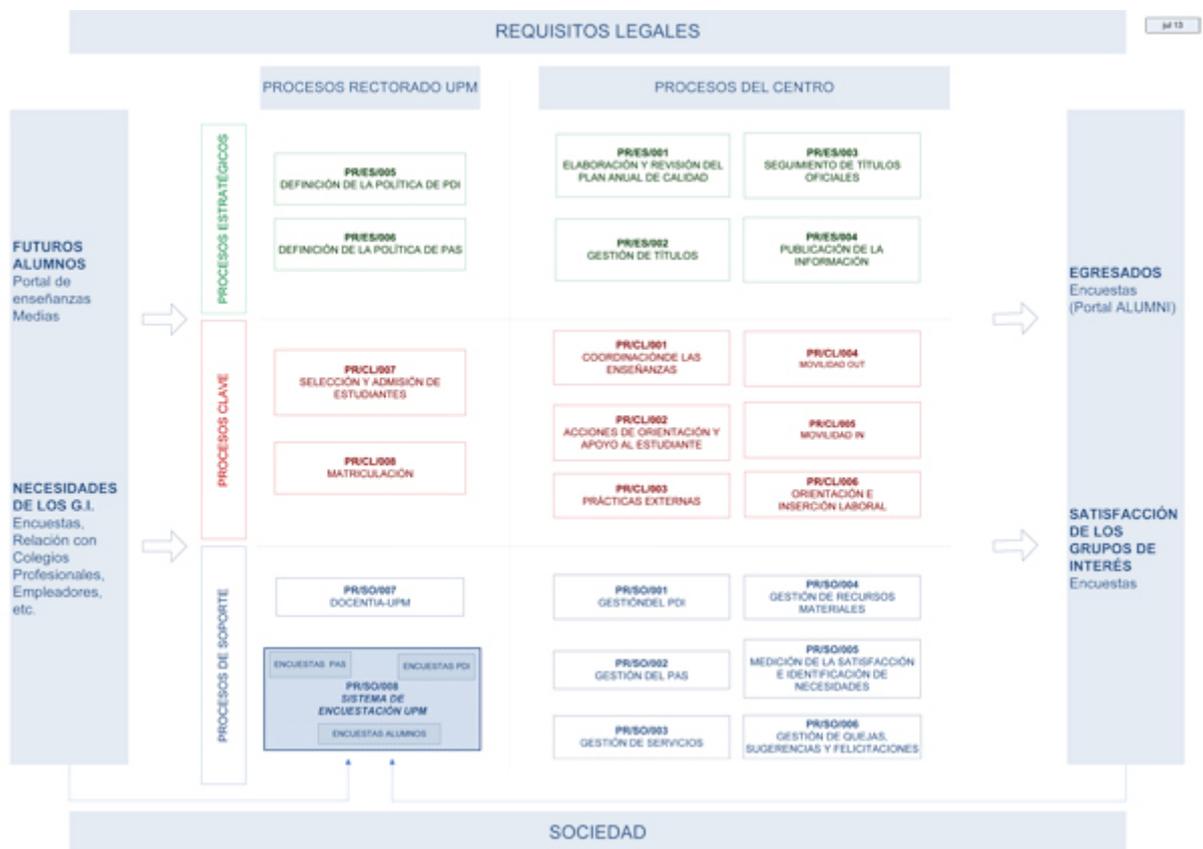


Figura 1. Mapa de procesos SGIC 2.0 de la UPM.

En la tabla 1 se indican los niveles de implantación de cada proceso en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF), así como el responsable de cada proceso.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Tabla 1. Implantación de los procesos del SGIC-UPM 2.0 en el INEF de Madrid.

	PROCESO	RESPONSABLE
Estratégico	PR/ES/001 Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad	
	PR/ES/002 Gestión de Títulos (Diseño, Modificación, Verificación y Extinción)	
	PR/ES/003 Seguimiento de Títulos Oficiales	
	PR/ES/004 Publicación de la Información	
	PR/ES/005 Definición de la Política de PDI	
	PR/ES/006 Definición de la Política de PAS	
Clave	PR/CL/001 Coordinación de las Enseñanzas	
	PR/CL/002 Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante	
	PR/CL/003 Prácticas Externas	
	PR/CL/004 Movilidad OUT	
	PR/CL/005 Movilidad IN	
	PR/CL/006 Orientación e Inserción Laboral	
	PR/CL/007 Selección y Admisión de Estudiantes (perfiles)	
	PR/CL/008 Matriculación	
Soporte	PR/SO/001 Gestión del PDI	
	PR/SO/002 Gestión del PAS	
	PR/SO/003 Gestión de Servicios	
	PR/SO/004 Gestión de Recursos Materiales	
	PR/SO/005 Medición de la Satisfacción e Identificación de Necesidades	
	PR/SO/006 Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones	
	PR/SO/007 DOCENTIA-UPM	
	PR/SO/008 Sistema de Encuestación UPM (Encuestas al PAS, PDI y Estudiantes, Egresados y Empleadores)	

ABREVIATURAS: **VD-CIPE:** Vicedecano de Calidad, internacionalización y prácticas externas **Vd-OA:** Vicedecano de Orientación Académica, **Vd-PE:** Vicedecano de Planificación Estratégica, **Vd-EEU:** Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria, **Vd-IP:** Vicedecano de Investigación y Postgrado

2. ANÁLISIS EXTERNO. Informes o Auditorías externos.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

2.1. Breve descripción del proceso de Evaluación Externa/Auditoría

En este apartado se recoge un resumen de los principales aspectos de la evaluación/auditoría a la que se ha visto sometido el SGIC de la FCAFD (o alguno de sus procesos o títulos), en el periodo 2014/15.

2.2. Acciones a tener en cuenta en el PAC

Actuaciones derivadas del proceso de Evaluación Externa/Auditoría a introducir el en PAC

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

3. PLAN ANUAL DE CALIDAD 2017-8

El Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas ha recopilado toda la información relevante de cada uno de los procesos, las correspondientes acciones de mejora propuestas por cada uno de los responsables de estos procesos y las propuestas derivadas de los informes de evaluación o auditoría externos (1.2+2.2). Toda esta información, la ha remitido a los miembros de la Comisión de Calidad para su análisis dado que el PAC anterior es muy antiguo y no hay con qué poder comparar los datos. Por ello, el presente PAC será un plan extraordinario transitorio de implantación del SGIC que permita seguir el proceso predefinido en los siguientes Planes Anuales de Calidad.

3.1. PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DEL PAC DEL INEF DE MADRID.

La Comisión de Calidad, reunidos en sesión ordinaria, analiza las propuestas y prioriza las acciones de mejora. Éstas son desplegadas en actividades concretas a las que le asocia un responsable de llevarlas a cabo, el plazo de realización, si son necesarios recursos para ello y el Indicador de control, si procede, para tener la seguridad de que el plan se ejecute. Todo ello deberá tener coherencia con la política y objetivos de calidad del INEF, **priorizando las acciones en función de cuatro variables**, que, siguiendo los principios del Vicerrectorado de Calidad de la UPM con unas leves modificaciones, son:

- ✓ **Dificultad de Implantación** (Valorada como Baja, Media, Alta o Muy Alta)
- ✓ **Plazo de implantación** (Valorado como Bajo, Medio, Alto o Muy Alto)
- ✓ **Impacto para el centro** (Valorado como Bajo, Medio, Alto o Muy Alto)
- ✓ **Prioridad** (Valorado como Baja, Media, Alta o Muy Alta)

El Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas realiza la síntesis de las acciones de mejora planteadas por los responsables de los procesos y subprocesos y las plasma en el borrador del Plan Anual de Calidad que recibe el visto bueno de la Comisión de Calidad.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Una vez elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad, el equipo decanal de la Facultad, pone a disposición de la comunidad universitaria implicada el borrador final del Plan Anual de Calidad (ANX-PR/ES/001-01), a fin de obtener sugerencias de todos aquellos que deseen participar en su discusión y mejora, posteriormente, la Junta de Facultad aprueba el borrador final de PAC. El Vicedecano de Calidad e Innovación Educativa se encarga de su difusión, mediante el Proceso de Publicación de la información (PR/ES/004).

Una vez aprobado el PAC del INEF:

✓El Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas debe actualizar el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04) que incluye los siguientes indicadores:

- Indicadores asociados a procesos y que el INEF mantiene activos según su Estrategia.

- Indicadores propuestos por la Comisión de Calidad asociados a procesos o a actividades concretas del PAC.

✓Los responsables de cada proceso deberán incorporar las actividades aprobadas en el PAC.

✓Los Responsables de cada Indicador deberán cumplimentar la Ficha de Indicador correspondiente (ANX-PR/ES/001-05).

3.2. ANALISIS DEL ESTADO DE LOS PROCESOS DE CALIDAD DEL INEF

En esta sección realizamos un análisis del estado de los procesos, describiendo sus puntos débiles y puntos fuertes, posibles acciones ya realizadas y propuestas de mejora para su debida implantación. Dichos procesos pueden ser Estratégicos, Clave y de Soporte.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

3.2.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS.

PR/ES/001: Elaboración del plan anual de calidad (Asignado a Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas (VCIPE), Manuel Sillero)

Este procedimiento describe el proceso mediante el cual el centro elabora y realiza el seguimiento de su Plan Anual de Calidad (PAC).

El PAC incorpora los objetivos y las correspondientes actuaciones de mejora, identificadas a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC. Dicho plan recoge también los responsables de cada actuación y, en su caso, los indicadores asociados a la misma para su seguimiento y mejora, que se incluyen en el Cuadro de Mando Integral del centro. Por lo tanto, el PAC requiere el respaldo y colaboración de toda la comunidad universitaria y de todos los agentes implicados en los diferentes procesos: dirección, subdirecciones, departamento y secciones departamentales, estudiantes y personal de administración y servicios.

Además, para cumplir con los supuestos declarados en la misión y visión del manual de calidad, en un futuro habrá que abordar el seguimiento y definir líneas de actuación para la mejora de este. Actualmente, aunque se realizan muchas de las gestiones definidas en los procesos, como en la facultad no se encuentra implantado un SGIC, el plan anual de calidad existente es antiguo y esta desactualizado, y tampoco, se ha definido un cuadro de mando integral. Se puede observar en nuestro Centro:

1. La ausencia de un PAC con procesos integrados donde se recojan evidencias e indicadores para la mejora. Hasta ahora, la gestión y los problemas detectados en cada Vicedecanato o Sección se han tratado de forma satisfactoria, pero **sin generar toda la documentación requerida** para un SGIC.

2. En consecuencia, no hay una visión global de los procesos, con análisis de debilidades y propuestas de mejora documentados.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Las acciones para realizar serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Organizar los procesos y subprocesos por prioridades estableciendo las líneas estratégicas a seguir en este primer año. (curso académico 2017-2018)	Media	Corto	Muy Alto	Muy Alta
Realizar la recogida de evidencias que requiere el cuadro de mando integral (CMI) para el tratamiento posterior de la información.	Alta	Corto	Muy Alto	Muy Alta
Analizar cómo usar la información generada por el CMI para la toma de decisiones.	Alta	Corto	Muy Alto	Muy Alta
Realizar un seguimiento semestral por parte del equipo directivo de los procesos en marcha para realizar los ajustes necesarios.	Media	Medio	Muy Alto	Muy Alta
Confección del segundo PAC para el año que viene antes de la finalización del curso 2017-2018	Media	Corto	Muy Alto	Muy Alta

PR/ES/002: Gestión de títulos oficiales (Asignado a Vicedecano de Ordenación Académica (VOA), Alberto Lorenzo Calvo)

Aunque los indicadores asociados son fáciles de obtener (número de títulos aprobados, modificados, verificados o a extinguir) y la participación del centro está bien definida y documentada, el proceso global no está tan claramente definido.

En cuanto a las **fortalezas**, podemos decir que la oferta del INEF se ha incrementado con dos nuevos títulos de Máster.

Por otro lado, tres de las titulaciones del INEF (el grado y dos másteres) han pasado el proceso de renovación de la acreditación (en el caso del grado falta el informe final de la

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Fundación Madrid + d). Las **dificultades encontradas** (debilidades) en estos procesos de renovación de la acreditación de las citadas titulaciones se deben en algunos casos a la falta de documentación de algunos procesos relacionados del SGIC 2.0.

Este proceso, tiene cuatro subprocesos dentro del esquema general de la UPM.

- ✓ El diseño de títulos oficiales
- ✓ La modificación de los títulos oficiales
- ✓ La verificación de los títulos oficiales
- ✓ La extinción de Títulos Oficiales

Nosotros hemos añadido dos adicionales

- ✓ Diseño, modificación, verificación y extinción de títulos oficiales de postgrado.
- ✓ Diseño, modificación, verificación y extinción de títulos propios

SUB-PR/ES/002-01: Diseño de títulos oficiales (Asignado al Vicedecano de Ordenación Académica (VOA), Alberto Lorenzo Calvo)

No existe intención de desarrollar ningún nuevo título oficial. En cualquier caso, si por parte de algún colectivo de la Facultad existiera interés de desarrollarse debería proponer en Junta de Facultad y generarse una comisión multi-departamental que integrara a otros colectivos del INEF (PAS y Estudiantes) para su estudio y confección para, finalmente ser aprobado en Junta de Facultad.

Por lo tanto, no existen acciones programadas en este subproceso.

SUB-PR/ES/002-02: Modificación de títulos oficiales (Asignado al Vicedecano de Ordenación Académica (VOA), Alberto Lorenzo Calvo)

Se han solicitado a la ANECA algunas modificaciones al título de Grado principalmente para adaptarlas a la nueva normativa profesional del ámbito de la actividad física y del deporte sobre todo con la denominación del Título de Grado, que pasaría a ser

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

en “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” en lugar de en “Ciencias del Deporte”, además de ciertos pequeños detalles técnicos.

Se ha solicitado a la Fundación Madrid+d la reducción de la carga lectiva del Trabajo Fin de Grado y del Practicum. Este hecho supone la elaboración de un nuevo Plan de Estudios. Además, se ha cambiado de trimestre la asignatura «Triatlón y Ciclismo».

Presentadas las modificaciones aprobadas en Junta de Facultad del título de Grado, tras varias revisiones, fueron rechazadas por la fundación Madrid i+D, exclusivamente por un aspecto relacionado con la gestión del reconocimiento de créditos de la experiencia laboral y profesional. En la actualidad el proceso está parado en la UPM.

Dada la coyuntura, se han vuelto a solicitar las modificaciones de Grado añadiendo también algunos aspectos relativos a los créditos asignados dentro del plan de estudios a las prácticas curriculares y del Trabajo Final de Grado. Dichos aspectos ya han sido planteados y aprobados en Junta de Facultad.

Las acciones para realizar serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Preguntar a la Universidad si es posible presentar nuevas modificaciones o como continúa el proceso.	Baja	Corto	Alto	Alta
Si fueran posibles las modificaciones, presentarlas de nuevo en el plazo establecido.	Alta	Medio	Muy alto	Alta

SUB-PR/ES/002-03: Verificación de títulos oficiales (Asignado al Vicedecano de Ordenación Académica (VOA), Alberto Lorenzo Calvo)

El título de grado se presentó al programa VERIFICA y en este curso se ha conocido la aprobación definitiva del mismo con algunos aspectos a mejorar. Uno de los más

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

importantes es la ausencia de un plan de Calidad establecido, razón por la que este PAC es importante. En este PAC se integran algunas de las debilidades expuestas por los miembros del comité evaluador con el fin de que en próximas verificaciones estas debilidades se hayan superado completamente.

En cuando a futuras verificaciones de títulos oficiales, se estará a expensas de la política en cuestiones de Calidad de la UPM y se presentarán a verificación o a control de calidad cualquier titulación impartida en el INEF.

SUB-PR/ES/002-04: Extinción de títulos oficiales (Asignado al Vicedecano de Ordenación Académica (VOA), Alberto Lorenzo Calvo)

No existe intención de extinguir ningún título oficial. Los planes de Estudios de 1996 y de Doctorado antiguos están completamente extinguidos. Es este último caso, los estudiantes que faltaban han sido derivados al nuevo plan de doctorado del INEF.

Por lo tanto, no existen acciones programadas en este subproceso.

SUB-PR/ES/002-05: Diseño, modificación, verificación y extinción de títulos oficiales de postgrado (Asignado al Vicedecano de Investigación y postgrado (VIP), Rubén Barakat Carballo)

Estamos a la espera de la verificación y renovación del programa de doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte R.D. 99/2011, que en la actualidad se cursa en nuestro centro.

Las acciones que se realizarán es este subproceso serán:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Registro y análisis de los datos de estudiantes matriculados y de tesis	Media	Medio	Alto	Alto

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

leídas en los años de desarrollo del programa				
---	--	--	--	--

SUB-PR/ES/002-06: Diseño, modificación, verificación y extinción de títulos propios (Asignado al Vicedecano de Planificación Estratégica (VPLE), Gabriel Rodríguez Romo)

Desde el nuevo equipo decanal se pretende incrementar aún más la oferta académica, sobre todo en el caso de los títulos propios y la oferta de otro tipo de actividades formativas de postgrado, para ofrecer una gama de cursos interesante y adaptada siempre a las necesidades del ámbito laboral de los profesionales del área de la Actividad Física y del Deporte.

Las acciones que se realizarán es este subproceso serán:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Crear una unidad de formación permanente en la que centralicen todos los títulos propios de postgrado y cursos de formación continua	Media	Medio	Alto	Alta

PR/ES/003: Seguimiento de títulos oficiales (Asignado al Vicedecano de Ordenación Académica (VOA): Alberto Lorenzo Calvo)

Desde este proceso se establecen las bases necesarias para asegurar un adecuado seguimiento de la implantación de los diferentes títulos oficiales, con el fin de facilitar y propiciar la toma de decisiones que mejore, de forma continua, la calidad de los resultados obtenidos (responsabilidad interna) y la disponibilidad de los mecanismos y protocolos necesarios para una adecuada rendición de cuentas sobre el desarrollo de los títulos

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

oficiales, garantizando la publicación de la información de acuerdo a los diferentes grupos de interés (responsabilidad externa).

Como puntos fuertes podemos destacar que el Vicerrectorado Calidad y Eficiencia de la UPM se ha desarrollado una aplicación (GAUSS) que permite la automatización de la recogida de los informes de asignatura, informes semestrales, y el informe de titulación (todos están realizados tanto para el Grado como para el Master) así como de las guías de asignatura. La revisión de estos informes de asignatura y semestrales han sido supervisados por el Vicedecano de Ordenación Académica y se han convocado reuniones con los coordinadores de las asignaturas que, de manera vertical, pueden solucionar los problemas detectados.

En el INEF de manera trimestral se convoca la Comisión de Coordinación Académica tanto de grado, y de manera mensual la Comisión de Postgrado, donde se ponen en común todos los aspectos relevantes de las diferentes asignaturas, las propuestas de mejora y los posibles problemas que hayan podido surgir.

Hemos dividido este proceso en dos subprocesos y hemos añadido uno adicional para los títulos propios.

SUB-PR/ES/003-01: Seguimiento de los títulos oficiales de grado (Asignado al Vicedecano de Ordenación Académica (VOA): Alberto Lorenzo Calvo)

En la actualidad se detecta que el proceso de matriculación y de desarrollo del TFG implica demasiados pasos y exige una carga burocrática elevada para los departamentos. Dada la gran cantidad de trabajo que exige el TFG a los departamentos, y considerando a éste exclusivamente una asignatura más, se propone revisar dicho proceso con los departamentos con la intención de simplificar dicho proceso y generar un proceso más eficaz y sencillo tanto para los departamentos como para los estudiantes.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Las líneas de actuación propuestas son:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Continuar concienciando a los profesores de la importancia de realizar los informes académicos como labor de seguimiento de las asignaturas y lograr la participación activa en la elaboración de estos, mediante reuniones con los coordinadores o elaborando informes en los que se les proporcione retroalimentación de su labor.	Media	Medio	Medio	Alta
Revisar las tasas de abandono, graduación y eficiencia propuestos en la memoria de verificación y establecer, si fuera necesario, las medidas oportunas para reducirlas.	Media	Medio	Medio	Alta
Redacción de una nueva normativa simplificada de TFG, en consenso con los departamentos a través de una comisión interdepartamental, para ser aprobada en COA y posteriormente en junta de facultad	Media	Medio	Muy Alto	Media

SUB-PR/ES/003-02: Seguimiento de los títulos oficiales de postgrado (Asignado al Vicedecano de Investigación y postgrado (VIP), Rubén Barakat Carballo)

La Comisión de Ordenación Académica de postgrado se encarga de realizar el seguimiento de los títulos oficiales de postgrado. En ella se encuentran representados los

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

miembros del Equipo Decanal, los Departamentos, los estudiantes y el PAS que son convocados de manera ordinaria con una frecuencia mensual, emitiéndose el acta correspondiente. Todas las acciones son publicadas en la página web del INEF para su conocimiento público.

Para la gestión y seguimiento de los títulos de postgrado se cuenta con la plataforma GAUSS desarrollada por la UPM (Los informes mencionados para el Grado son de aplicación para el Máster)

Las acciones que se realizarán es este subproceso serán:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Análisis y evaluación del número de estudiantes matriculados y egresados, cuantificando también el número de abandonos (Tasa de Éxito)	Media	Medio	Alto	Alta
Registro de los TFM y Tesis leídas y premios de tesis doctoral concedidos	Media	Medio	Alto	Alta

SUB-PR/ES/003-03: Seguimiento de los títulos propios (Asignado al Vicedecano de Planificación Estratégica (VPLE): Gabriel Rodríguez Romo)

Los títulos propios y otras actividades de formación continua del INEF serán gestionados y seguidos desde la nueva unidad de formación permanente que se pretende crear. Esta oficina prestará servicios y proporcionará recursos a todos los directores de cursos y posibilitará realizar un seguimiento continuo de los mismos.

Las acciones que se realizarán es este subproceso serán:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Establecimiento de un catálogo de cursos propios y de formación continua.	Media	Medio	Alto	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Convocatoria de reuniones para tratar de coordinar los protocolos y procedimientos de gestión de los cursos.	Media	Medio	Muy Alto	Alta
---	--------------	--------------	-----------------	-------------

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

PR/ES/004: Publicación de la información (Asignado al VPLE, Gabriel Rodríguez Romo)

El objeto de este procedimiento es describir el proceso mediante el cual el INEF hace pública toda la información que se genera para el conocimiento de la comunidad universitaria y de los distintos grupos de interés. Siempre debe figurar, al menos, la información pública establecida por la Fundación Madri+d en el informe de seguimiento de títulos y su concordancia con la información que figura en la memoria de verificación, así como lo establecido en el “check-list” de este mismo proceso.

La página web del INEF se encuentra bastante actualizada, aunque está en un momento de revisión y actualización y puede presentar algunas debilidades. De hecho, desde la Fundación Madrid+ d, nos indicaron los siguientes puntos a mejorar en la renovación de la acreditación del Grado:

- ✓ Alguna información no concuerda con lo establecido en la memoria de verificación que se le aportó a la comisión o con la realidad como, por ejemplo, el número de estudiantes de nuevo ingreso.

- ✓ Hay información que es difícil de localizar como las guías de las asignaturas.

En cuanto a fortalezas, podemos destacar que:

- ✓ Es una página web bastante dinámica, actualizada permanentemente por el Servicio Multimedia del INEF.

- ✓ Contiene de manera visible y destacada el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Revisando las debilidades y fortalezas de la publicación de nuestra información y teniendo en cuenta la importancia dada a este aspecto por parte de la fundación Madrid+d, se tratará de realizar las siguientes acciones en el ámbito de la comunicación y publicación de la información del INEF:

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
<p>Actualizar y potenciar la página web del INEF como uno de los principales medios de comunicación del INEF, tanto a nivel interno como externo.</p>	Medio	Medio	Muy Alto	Alta
<p>Incrementar la presencia del INEF en diferentes redes sociales</p>	Medio	Medio	Alto	Alta
<p>Crear cuentas de correo específicas para canalizar la recepción y difusión posterior de todo tipo de noticias y eventos en páginas web y redes sociales.</p>	Medio	Medio	Medio	Media
<p>Retirada progresiva de los tabloneros de anuncios de los pasillos y sustituirlos por otros medios de difusión.</p>	Bajo	Medio	Medio	Alta
<p>Realizar una labor de concienciación del profesorado y estudiantes para difundir a través de la web de todas las actividades que se realicen relacionadas con la vida universitaria.</p>	Alto	Medio	Alto	Alta
<p>Mejorar la accesibilidad dentro de la página web a ciertos contenidos de difícil accesibilidad para adaptarse a los indicado por el informe de verificación de la Fundación Madrid+d.</p>	Medio	Medio	Alto	Muy Alta
<p>Potenciar la imagen de marca INEF tratando de hacer un correcto uso de esta en todas las actividades que se realicen.</p>	Medio	Medio	Alto	Alta
<p>Creación de un portal de transparencia en la página web del INEF</p>	Alto	Medio	Alto	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Publicar el organigrama de las competencias del actual equipo directivo.	Bajo	Corto	Alto	Alta
--	------	-------	------	------

PR/ES/005: Definición de la Política de PDI (Le corresponde a la UPM)

Dentro de las directrices establecidas por la UPM para la confección de los Planes Anuales de Calidad este proceso le corresponde únicamente a la UPM. Los encargados de ejecutar las políticas de PDI del INEF tendrán que actuar siguiendo las directrices de los responsables de la UPM en este ámbito.

PR/ES/006: Definición de la Política de PAS (Le corresponde a la UPM)

Dentro de las directrices establecidas por la UPM para la confección de los Planes Anuales de Calidad este proceso le corresponde únicamente a la UPM. Los encargados de ejecutar las políticas de PAS del INEF tendrán que actuar siguiendo las directrices de los responsables de la UPM en este ámbito.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

3.2.2.PROCESOS CLAVE.

PR/CL/001: Coordinación de las enseñanzas (Asignado al Vicedecano de Ordenación Académica (VOA): Alberto Lorenzo Calvo)

El objeto de este procedimiento es el desarrollo de los pasos a seguir para la elaboración de los planes semestrales vinculados a los títulos oficiales del INEF. Estos planes semestrales comprenden:

- A. La organización docente de cada semestre
- B. La información de la evaluación: calendario de exámenes tribunales, comisiones, Trabajos de Fin de Grado y horario de cada asignatura en su respectivo semestre.
- C. Guías de aprendizaje de las asignaturas y Plan de Estudios.

En el INEF se ha venido elaborando el plan semestral docente vinculado a cada uno de los títulos oficiales que se imparten en el INEF, de forma independiente. Sería conveniente evolucionar hacia un proceso global, en el que cada aspecto se vea como parte de un mismo procedimiento en el que intervienen los distintos agentes del INEF. En este sentido, el esfuerzo de Prioridad ha de ser medio-bajo, porque supone una sencilla reorganización en el modo de trabajar que existe en la actualidad.

Por otro lado, este procedimiento hace necesario empezar a registrar información sobre los tres indicadores recogidos en el proceso (Grado de satisfacción estudiantes con coordinación docente, Número de alegaciones recibidas de Delegación de Estudiantes al Plan Semestral Docente y Número de alegaciones recibidas de los Departamentos al Plan Semestral Docente), algo que no se ha realizado hasta el momento. Aunque siempre se ha dado respuesta a las alegaciones presentadas por los estudiantes y los departamentos a lo largo de la elaboración de los planes docentes semestrales, nunca se han realizado medidas cuantitativas a este respecto.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Hay que considerar aquí que para la coordinación de las enseñanzas de Grado existen comisiones de seguimiento compuestas por todos los profesores del ciclo que utilizan la plataforma GAUSS generada por la UPM para generar un análisis de los resultados y unas propuestas de mejora que están integradas por el responsable de la comisión.

El papel de los departamentos es fundamental en la coordinación de las enseñanzas, sobre todo porque son los responsables de la impartición de las asignaturas, asignando los profesores para impartirlas y supervisando que los procesos de evaluación de estas se realicen en tiempo y forma.

La coordinación de las enseñanzas de postgrado la lleva a cabo el Vicedecano de investigación y postgrado, ayudado por la COA de postgrado, quien presenta informe periódico de estas a la junta decanal y la junta de facultad.

La coordinación de los estudios propios se llevará a cabo por el Vicedecano de planificación estratégica de la mano de los directores de los diferentes cursos y apoyado por la nueva unidad de formación permanente que pretende crearse.

Por ello, las acciones a realizar serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Registrar información sobre los tres indicadores recogidos en el proceso (Grado de satisfacción estudiantes con coordinación docente, Nº de alegaciones recibidas de Delegación de Estudiantes y Nº de alegaciones recibidas de los Departamentos)	Media	Medio	Medio	Alta
Estudiar el funcionamiento de las comisiones interdepartamentales para el seguimiento de las asignaturas del Grado	Media	Medio	Medio	Media

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Creación de una unidad de formación permanente y cursos de formación continua	Alta	Medio	Muy Alto	Muy Alta
---	------	-------	----------	----------

PR/CL/002: Acciones de orientación y apoyo al estudiante (Asignado al Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria (VEEU): Lázaro Mediavilla Saldaña)

El objeto del presente proceso es describir los mecanismos a través de los cuales la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) lleva a cabo acciones de orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso.

Actualmente se encuentra implantado en una gran parte, se realizan tareas de apoyo a los estudiantes, desde el inicio de sus estudios, se cuenta con un programa de Mentorías y Tutorías, aunque hemos de decir que sin mucho éxito. Además, contamos con un programa de Apoyo para los estudiantes de Alto Rendimiento que da servicio a los aproximadamente de 75 estudiantes del INEF que compiten a alto nivel deportivo, bajo la coordinación de la profesora Cristina López de Subijana.

Hay que tener en cuenta que ya hay prácticas que se han institucionalizado desde hace años, como el curso 0 en el que se enseña a los estudiantes de nuevo ingreso las instalaciones, se les da información sobre los estudios, se les explica la vida diaria dentro del INEF y se les presenta a la Delegación de Estudiantes y el Club deportivo, entre otras actividades. En este punto consideramos que hay que llevar a cabo acciones como:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Dar mayor difusión a los programas de Tutorización y Mentorías para poder medir estos indicadores ya que actualmente no tienen medición.	Medio	Medio	Alto	Alta
Formar estudiantes mentores	Alto	Medio	Alto	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Dar publicidad al programa de tutorías para estudiantes de alto rendimiento y alto nivel	Medio	Medio	Alto	Media
Elaborar un cronograma y control de tutorías con los estudiantes de alto rendimiento y alto nivel	Medio	Medio	Alto	Alta

PR/CL/003: Prácticas externas (Asignado al Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas (VCIPE): Manuel Sillero Quintana)

El objeto de presente procedimiento es describir el proceso mediante el cual se regula la elaboración y gestión de la oferta de prácticas externas curriculares de Grado. Se trata de un proceso existente y planificado en el cual hay experiencia.

El proceso se intenta adaptar a la realidad del INEF, y se ejecuta de forma acorde con la normativa aplicable (RD 592/2014, Normativa de Prácticas de la UPM y Normativa de Prácticas Externas de la ETSISI), así como a las directrices del Libro Blanco de Prácticas Externas de la UPM.

Se han definido un conjunto de indicadores que permiten realizar el seguimiento de los resultados y que representan el soporte necesario para adoptar las medidas oportunas para la mejora continua del proceso que está implantado en la actualidad.

En el INEF se han realizado algunos cambios estructurales necesarios para la Prioridad del proceso: se ha creado la figura de Coordinador/a de prácticas externas, aunque no hay Oficina de Prácticas Externas como tal, dependiendo la administración de la mismas de la secretaría del Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas. El proceso se ejecuta en la actualidad de manera que permite recoger y retener las evidencias necesarias a través de la aplicación informática desarrollada por la UPM.

Además, este proceso se encuentra documentado. La forma de proceder por cada una de las personas implicadas en el mismo está escrita, aunque el proceso es bastante

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

complejo debido al número de agentes que intervienen en el mismo: Estudiantes, COIE, Coordinadora de prácticas, profesores, empresas y tutores de prácticas de los estudiantes.

Las acciones más significativas para la mejora del proceso serían:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Creación de una Oficina de Prácticas Externas desde la cual se centralice y automatice todo el proceso. En su defecto, si no se provee al INEF de un PAS para dicha oficina, se tratará de optimizar y automatizar al máximo el proceso de selección y asignación, por ser este muy importante la comunicación interpersonal entre empresas, INEF y estudiantes.	Muy Alta	Medio	Muy Alto	Muy Alta
Definir e implementar los mecanismos necesarios para la toma de decisiones encaminadas a la mejora continua de las prácticas externas.	Medio	Medio	Alto	Alta
Informar y tratar de activar las prácticas externas no académicas en empresas para estudiantes de Master y Grado.	Medio	Largo	Alto	Alta
Promover el Portal de UPMempleo	Medio	Largo	Medio	Media

 POLÍTICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

PR/CL/004: Movilidad OUT (Asignado al Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria (VEEU): Lázaro Mediavilla Saldaña)

El objeto del presente procedimiento es describir el proceso que facilite a los estudiantes matriculados en el INEF cursar estudios en centros de otras universidades distintas de la UPM, nacionales o extranjeras.

El proceso se encuentra implantado, los indicadores son bastante sencillos (número de acuerdos, número de estudiantes, satisfacción...). Deberían conseguirse los informes acerca de la encuesta UPM para poder sacar conclusiones y tomar decisiones acerca de este proceso.

En la actualidad, el número de estudiantes del INEF que solicitan la movilidad es de 6 por curso dentro de España y 26 para el extranjero.

Las acciones para realizar dentro de este proceso serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Conseguir los informes acerca de la encuesta UPM para poder sacar conclusiones y tomar decisiones acerca de este proceso.	Media	Corto	Medio	Alta
Reducción del plazo de acceso del estudiante de movilidad a los servicios UPM (correo electrónico, acceso a Moodle, acceso a la Biblioteca...) mediante la mejora de la coordinación UPM-INEF	Media	Corto	Alto	Muy Alta
Captar estudiantes para realizar movilidad y mejorar su estancia	Media	Medio	Alto	Media

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

PR/CL/005: Movilidad IN (Asignado al Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria (VEEU): Lázaro Mediavilla Saldaña)

El objeto del presente procedimiento es describir el proceso que permite cursar estudios en el INEF a estudiantes procedentes de universidades distintas a la UPM.

Al igual que en el proceso anterior, el responsable del proceso es el Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria y la implantación debería requerir un esfuerzo BAJO puesto que el proceso está reglado y los indicadores son sencillos.

También debe revisarse cómo se mide la satisfacción en la encuesta UPM y si proporciona la información necesaria para poder determinar actuaciones en el INEF.

Las acciones para realizar dentro de este proceso serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Conseguir los informes acerca de la encuesta UPM para poder sacar conclusiones y tomar decisiones acerca de este proceso.	Media	Corto	Medio	Alta
Reducción del plazo de acceso del estudiante de movilidad a los servicios UPM (correo electrónico, acceso a Moodle, acceso a la Biblioteca...) mediante la mejora de la coordinación UPM-INEF	Media	Corto	Alto	Muy Alta
Captar estudiantes para realizar movilidad y mejorar su estancia	Media	Medio	Alto	Media

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

SUBPR/CL/005-01: INTERNACIONALIZACION DEL CENTRO (Asignado al Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas (VCIPE): Manuel Sillero Quintana)

Aunque en el INEF existan programas de colaboración como el Erasmus o el Magallanes, de carácter generalizado en la Universidad española, se precisa de una campaña de internacionalización para poder conseguir convenios bilaterales de colaboración con los mejores centros de investigación y universidades del panorama internacional que se encuentren fuera del ámbito de aplicación de dichos convenios. (Norteamérica, Asia).

A nivel general, se planteará una estrategia de internacionalización basada en la generación de un material audiovisual y gráfico que resuma las actividades académicas tanto de grado como de postgrado y de investigación del INEF de Madrid y de sus laboratorios.

El responsable de este subproceso será el VCIPE, de manera coordinada con el Vicedecano de Estudiantes, que coordinará las actividades de intercambio Erasmus, Magallanes y otras ya implantadas de forma general en la Universidad española.

Las acciones que se pretenden realizar son las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Elaboración de un video y otra documentación de carácter promocional sobre las ofertas educativas y las actividades de investigación que se llevan a cabo en el INEF.	Media	Corto	Muy Alto	Alta
Asistir a congresos o eventos de difusión de las ofertas educativas a nivel internacional.	Media	Corto	Alto	Alta
Difundir a través de email y redes sociales la oferta educativa de grado y postgrado del INEF.	Media	Corto	Muy Alto	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Llevar a cabo visitas institucionales a países estratégicos y aprovechar las visitas que los profesores realicen para fomentar las actividades por medio del material generado.	Media	Medio	Muy Alto	Alta
---	-------	-------	----------	------

PR/CL/006: Orientación laboral (Asignado al Vicedecano de Calidad, Internacionalización y Prácticas Externas (VCIPE): Manuel Sillero Quintana)

El objeto del presente procedimiento es describir el proceso mediante el cual la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) apoya a sus egresados en la incorporación al mundo laboral, tanto mediante la orientación como la facilitación de ofertas de trabajo.

Actualmente el proceso como tal no existe, al igual que tampoco existe una oficina de Orientación Laboral. Existió un Vicedecanato de Orientación Laboral que, por diferentes causas, nunca llegó a funcionar como tal, más allá de poner a disposición de los estudiantes y en la página web las ofertas laborales que llegaban.

En la Universidad Politécnica de Madrid se facilitan las tareas a través del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), si bien dicho servicio no realiza actividades dirigidas a los estudiantes y egresados de nuestra Facultad.

En la actualidad hay un proceso relacionado con la realización de prácticas externas que podría servir como trampolín para la implantación del proceso de orientación laboral; sobre todo, teniendo en cuenta que en los últimos años hay estudiantes que se quedan trabajando en los centros en los que realizan las prácticas externas. La idea inicial es integrar este servicio al estudiante dentro de la futura oficina de prácticas.

Para llevarlo a cabo este proceso, habría que realizar las siguientes acciones:

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Establecer un directorio de empresas con las que establecer contacto para la difusión de sus ofertas laborales.	Media	Largo	Alto	Alta
Implantar y fomentar el portal de Empleo de la UPM para la gestión de las ofertas de empleo para estudiantes del INEF. Dicho servicio sustituiría la publicación de ofertas en los tabloneros de anuncios.	Medio	Largo	Alto	Alta
Realizar jornadas informativas y otras acciones, donde las empresas puedan darse a conocer entre los estudiantes del INEF y sus egresados.	Media	Medio	Alto	Alta
Realizar tutorías individuales con aquellos estudiantes que lo soliciten sobre orientación laboral.	Media	Medio	Alto	Alta
Difundir las acciones de orientación laboral para aumentar su visibilidad entre los estudiantes actuales del INEF y sus egresados.	Media	Medio	Alto	Alta
Hacer un seguimiento de los egresados y de su situación laboral que nos permita conocer la inserción laboral y la situación profesional.	Media	Largo	Alto	Alta
Realizar acciones de coordinación con el (COIE) para que éste realice actividades y acciones específicamente dirigidas a nuestros estudiantes.	Media	Medio	Alto	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

PR/CL/007: Selección y Admisión de Estudiantes (Corresponde a la UPM)

Dentro de las directrices establecidas por la UPM el proceso de selección y Admisión de los estudiantes corresponde a la UPM. El único aspecto en el que el INEF tiene alguna competencia es en el proceso de establecimiento de las pruebas físicas de acceso al INEF, que es tratado en junta de facultad y existe una comisión específica al respecto. Sin embargo, el proceso de admisión de estudiantes en sí, está coordinado en exclusiva por la UPM, teniendo como intermediario al Decano de la Facultad en el proceso.

PR/CL/008: Matriculación (Corresponde a la UPM)

Al igual que ocurre con el proceso de selección y admisión de estudiantes, el proceso de matriculación está completamente dirigido y coordinado por el Rectorado de la UPM, las estructuras del PAS y los responsables de la Junta Decanal están supeditados a las decisiones y directrices que marca la UPM.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

3.2.3.PROCESOS DE SOPORTE.

PR/SO/001: Gestión del PDI (Asignado al Secretario Académico (SAc): Pedro Jesús Jiménez Martín)

El objeto de este proceso es describir cómo el INEF gestiona la captación y selección, la formación, la evaluación, la promoción, el reconocimiento y la movilidad del PDI en línea con el compromiso adquirido al respecto en su Política de Calidad, su despliegue en objetivos y los mecanismos y fuentes de información permitirán que la toma de decisiones se encauce hacia la mejora continua, con la participación de los agentes y recursos idóneos en cada caso.

Hay que apuntar que gran parte de las actividades dentro de este proceso se realizarán en coordinación la administración del INEF.

Al no existir en la actualidad directrices de actuación en la mayor parte de los subprocesos, la labor se centrará en la generación de protocolos y documentos que establezcan la forma de proceder en INEF en materia de gestión del PDI.

La gestión del PDI consta de cuatro subprocesos en la estructura general de la UPM, aunque se ha añadido un subproceso más que incluye determinadas acciones concretas de gestión del PDI que no se incluyen claramente en los otros cuatro subprocesos.

SBPR/SO/001-01 Captación y selección (Asignado al Secretario Académico (SAc): Pedro Jesús Jiménez Martín)

Proceso mediante el cual se recoge y valora la información sobre necesidades de Personal Académico del INEF y, de acuerdo con la Política de Personal, el marco legal y la RPT en vigor, para proceder a la convocatoria de nuevas plazas mediante los sistemas de concursos de acceso. Para ello, los departamentos solicitan formalmente las plazas a la dirección del INEF, que las eleva a Junta de Facultad para su aprobación y posterior envío a la Junta de Gobierno para su aprobación definitiva y convocatoria oficial.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Todo el proceso de convocatoria, selección y contratación está regulado por una normativa general para la UPM y las universidades públicas españolas

Las acciones para realizar serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Elaborar un protocolo en el que aparezcan identificadas todas las acciones a realizar con relación al PDI en cuanto a gestión de plazas, retirada de la documentación aportada para plazas por los candidatos, petición de certificados de docencia y de evaluación del profesorado por parte del estudiantado.	Media	Medio	Muy Alto	Muy Alta

**SBPR/SO/001-02 Formación (Asignado al Secretario Académico (SAC):
Pedro Jesús Jiménez Martín)**

Proceso seguido para la detección de necesidades formativas del PDI de la Facultad; la elaboración, partiendo de las mismas, de un Plan de Formación y la evaluación de este una vez llevado a la práctica.

Las acciones para realizar serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Informar a través de la web del INEF y mediante correos electrónicos frecuentes de la oferta formativa de la UPM y de otras instituciones dirigidas a la formación del PDI	Baja	Medio	Alto	Alta
Solicitar a los departamentos propuestas para generar un plan de formación de manera coordinada	Media	Medio	Alto	Alto

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

con los vicedecanatos de Calidad y de Planificación estratégica				
---	--	--	--	--

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

**SBPR/SO/001-03 Asignación del complemento de Méritos Docentes
(Asignado al Secretario Académico (SAC): Pedro Jesús Jiménez Martín)**

En cuanto a la **Evaluación**, podemos mencionar, el Programa Docencia-UPM (PR/SO/007), mediante el cual se evalúa la actividad docente del profesorado; respecto a la **Promoción y Reconocimiento**. Hay que citar aquí los diversos premios a la excelencia docente o a la innovación educativa existentes en la UPM (<http://www.upm.es/innovacion/>) y el **Procedimiento para la Asignación del complemento por méritos docentes** aplicable a todos los profesores de la Universidad Politécnica de Madrid (Aprobado en Junta de Gobierno de la UPM del 27/01/1993 y modificado en mismo órgano el 27/11/1997)

Las acciones a realizar serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Optimizar, de manera coordinada con administración y con personal de la UPM, la base de datos del PDI sobre los procesos de solicitud de méritos docentes (trienios o quinquenios), de investigación (sexenios) y otros premios y convocatorias a las que se puedan presentar.	Media	Medio	Alto	Alta
Informar al PDI sobre las convocatorias	Baja	Corto	Alto	Alta

**SBPR/SO/001-04 Movilidad (Asignado al Decano de la Facultad (DEC):
Vicente Gómez Encinas y al Adjunto al Decano (ADEC): Enrique López Adán)**

Proceso de movilidad del PDI de la UPM, en sus dos ámbitos: el tradicional del Programa Erasmus y las Convocatorias centradas en el procedimiento de implantación del EEES. La movilidad se realiza para fomentar el conocimiento de los métodos pedagógicos

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

que se utilizan en otras instituciones (universidades o empresas), así como las experiencias de las instituciones europeas de educación superior vinculadas a la adaptación al proceso de Bolonia.

También existen convocatorias internacionales y propias para fomentar la movilidad con otras universidades y centros de investigación fuera de la Unión Europea.

En el rectorado se establece la política general y directrices referentes a estos subprocesos, por lo que no existe ningún proceso específico del INEF.

Las acciones para realizar serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Registrar las estancias de movilidad de profesores del INEF en el exterior y de profesores de otros centros en el INEF	Media	Medio	Medio	Alta
Informar de las normas y convocatorias de movilidad del PDI	Bajo	Corto	Medio	Alta

SBPR/SO/001-5 Gestión efectiva del PDI (Asignado al Secretario Académico (SAc): Pedro Jesús Jiménez Martín)

Dentro de este subproceso, que no se encuentra en las directrices generales de la UPM se pretenden incluir todas las acciones encaminadas a la gestión eficiente del PDI que se encuentra trabajando en el INEF y que no se encuentran incluidos en los dos subprocesos anteriores.

Las acciones para realizar dentro de este subproceso serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Ordenación y recopilación de los pasos a seguir por el personal PDI en procesos de jubilación o bajas por maternidad, paternidad o enfermedad.	Media	Medio	Alto	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Informar sobre dichos procesos a través de email o/y de la página web del INEF.	Media	Medio	Alto	Alta
Coordinar con el Vicedecano de Calidad el protocolo de bienvenida para nuevos profesores en el INEF.	Media	Corto	Alto	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

PR/SO/002: Gestión del PAS (Asignado al Secretario Académico (SAc):

Pedro Jesús Jiménez Martín)

El objeto de este proceso es describir cómo la FCAFD gestiona la captación y selección y la formación del PAS, en línea con el compromiso adquirido al respecto en su política de PAS y de calidad, su despliegue en objetivos y los mecanismos y fuentes de información, las cuales permiten que la toma de decisiones se encauce hacia la mejora continua, con la participación de los agentes y recursos idóneos en cada caso.

Consta de dos subprocesos, aunque se ha incluido un tercero para incorporar determinadas acciones encaminadas a optimizar la gestión del PAS.

SBPR/SO/002-1 Captación y selección del PAS (Asignado al Secretario Académico (SAc): Pedro Jesús Jiménez Martín)

Subproceso mediante el cual se recoge y valora la información sobre necesidades de Personal de Administración y Servicios del INEF y, de acuerdo con la Política de Personal, el marco legal y la RPT en vigor. Tras la valoración de estos se procede a la convocatoria de nuevas plazas mediante los sistemas de oposición y concurso-oposición.

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Coordinar con la UPM el proceso de nuevas plazas mediante los sistemas de oposición y concurso-oposición, publicando las plazas y los resultados de estas según establece el reglamento de las convocatorias	Media	Corto	Medio	Alta

SBPR/SO/002-02 Formación del PAS (Asignado al Secretario Académico (SAc): Pedro Jesús Jiménez Martín)

Al igual que en el proceso anterior la gestión del PAS depende en gran medida del Rectorado, y el INEF tiene poco margen de maniobra en la toma de decisiones. Sin

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

embargo, se tratará de generar un plan de gestión para asegurar la formación, reciclaje y promoción del PAS.

La dificultad para implantar este subproceso está en las limitaciones de acción que se pueden tener por depender este subproceso de la política de la UPM al respecto, y a que la asistencia a los cursos de formación genera una ausencia del trabajador en su puesto de trabajo.

Las acciones para realizar serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Contactar con los Jefes de Servicio de cada área del PAS para identificar las necesidades de formación, reciclaje y promoción de su personal	Media	Medio	Alto	Alta
Contactar con la UPM y la CM para identificar las políticas y ofertas que ofrece para el PAS	Media	Medio	Alto	Alta
Establecer reuniones informativas y redactar emails al personal del INEF para divulgar dichos planes de formación y escuchar posibles propuestas de formación del PAS.	Media	Medio	Alto	Alta
Registrar por escrito el proceso para establecer protocolo para poder evaluar y mejorar las acciones	Media	Medio	Alto	Alta
Formación del PAS de administración en el control de impagos y sistemas de matriculación	Media	Medio	Alto	Alta

SBPR/SO/002-3 Gestión efectiva del PAS (Asignado al Secretario Académico (SAc): Pedro Jesús Jiménez Martín)

Dentro de este subproceso, que no se encuentra en las directrices generales de la UPM se pretenden incluir todas las acciones encaminadas a la gestión eficiente del PAS que se encuentra trabajando en el INEF y que no se encuentran incluidos en los dos subprocesos anteriores.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Las acciones para realizar dentro de este subproceso serán las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Elaborar un manual de gestión del PAS de Secretaría Académica basado en el análisis de la situación actual, conversaciones con los diferentes agentes y cargos de las secciones implicadas, y analizando los medios técnicos disponibles.				
Realizar un organigrama con la posible estructura ideal de organización y funcionamiento de las distintas áreas del PAS, estableciendo un plan director a medio y largo plazo, contactando con los jefes de Servicio para identificar debilidades y fortalezas de estos y con la Gerencia de la UPM para, en consonancia con las líneas estratégicas de expansión y crecimiento de nuestra Facultad, y con la debida transparencia, tomar las decisiones oportunas para mejorar el funcionamiento del PAS.				
Elaborar un fichero actualizado de Secretaría con la vida laboral y histórico de peticiones de todos los miembros del PAS				
Establecer un protocolo de bienvenida del nuevo PAS				
Generar una pestaña en la web para informar de todos los tramites a realizar por los miembros del PAS nuevos, los establecidos y los que se vayan a jubilar.				

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

PR/SO/003: Gestión de servicios (Asignado al Decano de la Facultad (DEC): Vicente Gómez Encinas y al Adjunto al Decano (ADEC): Enrique López Adán)

Este procedimiento tiene por objeto definir las actividades que se realizan en la FCAFD a través de su equipo directivo y/o de las comisiones y personas designadas en cada caso para:

- ✓ Definir las necesidades de los servicios del INEF que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas.
- ✓ Definir y diseñar la prestación de nuevos servicios y actualizar las prestaciones habituales en función de los resultados.

La Gestión de Servicios es, con carácter general, responsabilidad del Decano del INEF, que puede delegar funciones en Vicedecanos o en el Adjunto al Decano, con ayuda del Administrador del INEF. Por lo tanto, en la actualidad, la gestión de servicios recae en el Decano, el Administrador, el Secretario Académico y el Adjunto al Decano (quien junto con él se encarga de los asuntos económicos)

Debido a la nueva estructura organizativa del equipo decanal y a las líneas de trabajo planteadas por el mismo se ha iniciado la reestructuración de espacios y una reubicación del PAS.

Los servicios y actividades gestionados desde INEF se pueden resumir en los siguientes:

- ✓ Sección económica.
- ✓ Sección de administración.
- ✓ Centro de cálculo e informática.
- ✓ Conserjería.
- ✓ Gestión Académica.
- ✓ Registro de entrada y salida de documentos y solicitudes.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

- ✓ Mantenimiento.
- ✓ Medios Audiovisuales.
- ✓ Imprenta.
- ✓ Laboratorios.
- ✓ Biblioteca que es una unidad con una estructura propia, con su propia dirección

y coordinación con la red de bibliotecas de la UPM.

✓ La cafetería que está gestionada por una empresa con contrato de concesión que se renueva periódicamente.

- ✓ La Asociación de Antiguos Estudiantes.

✓ El Club Deportivo que centraliza a la mayor parte de los equipos deportivos, aunque existen algunos deportes y actividades artístico-culturales que son asociaciones independientes del Club Deportivo.

- ✓ El Gimnasio.

✓ Existen otros servicios y recursos que no dependen directamente de la Facultad, sino que son proporcionados por el CSD, aunque se hace uso de ellos desde el INEF, como son los relativos al uso pistas de atletismo, la piscina, campos de fútbol, de hockey otras instalaciones deportivas.

✓ Se considera también un servicio el acto académico anual de entrega de diplomas e insignias

Dentro de las acciones programadas en el apartado de Gestión de los servicios se encuentran las siguientes:

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Realizar reuniones de coordinación con el Rectorado para mejorar el proceso de admisión de los estudiantes de nuevo acceso.	Media	Corto	Medio	Alta
En línea con la política de la UPM, establecer reuniones de coordinación entre el Secretario y el administrador del INEF y los jefes	Alta	Medio	Muy Alto	Muy Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

de servicio, para conseguir una reordenación y optimización de las funciones y servicios prestados por el PAS del INEF.				
Establecer subapartados en los presupuestos, que serán asignados a diferentes miembros del equipo directivo con el fin de racionalizar los gastos y conseguir una distribución racional de los gastos a lo largo de todo el año	Alta	Medio	Muy Alto	Muy Alta
Optimizar las comunicaciones el INEF incorporando el nuevo sistema de telefonía virtual de la UPM.	Alta	Corto	Alto	Muy Alta
De manera coordinada con el CSD, establecer un protocolo de registro de entradas y salidas mediante tarjetas que mejoren la movilidad de los estudiantes y personal del CSD en las instalaciones del INEF y del CSD.	Alta	Corto	Alto	Muy Alta
Crear un protocolo de control de llaves	Media	Corto	Alto	Alta
Mejorar la seguridad del INEF con cámaras de seguridad y uso de tarjetas individuales. Implantar el servicio de Registro virtual impulsado por la UPM.	Media	Corto	Alto	Muy Alta
Implantar progresivamente funciones del Sistema de CAU interno para controlar, cuantificar y realizar el seguimiento de los servicios prestados en el INEF.	Alta	Medio	Alto	Alta
Realizar un estudio de manera coordinada con el servicio de arquitectos de la UPM para optimizar la distribución de espacios y climatización del edificio.	Muy Alta	Medio	Muy Alto	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Realizar un plan estratégico de reformas en el INEF, considerando las limitaciones presupuestarias y obteniendo vías alternativas para realizar dichas reformas.	Muy Alta	Medio	Muy Alto	Alta
Implantación de un MOOC para la generación de material audiovisual de carácter didáctico.	Alta	Corto	Muy Alto	Muy Alta
Realizar un estudio del servicio de imprenta para optimizarlo y hacerlo más funcional, intentando hacer llegar el servicio, no solo a los profesores, sino también a los estudiantes.	Alta	Medio	Alto	Alta
Realizar reuniones con los responsables de los laboratorios para tratar de incrementar sus servicios e implantar, en la medida de lo posible, medidas de incremento de la calidad de sus servicios.	Muy Alta	Largo	Alto	Alta
Revisión de los contratos con empresas de servicios externos (como limpieza o cafetería) con el fin de ajustarlos a las necesidades reales del INEF.	Alta	Medio	Alto	Alta
Potenciar la actividad y colaboración del INEF con la Asociación de antiguos estudiantes del INEF.	Media	Largo	Alto	Alta
Apoyar en la medida de la disponibilidad de recursos, las diferentes agrupaciones y actividades deportivo-culturales del INEF.	Alta	Medio	Alto	Alta
Realizar reuniones de coordinación entre el INEF y el CSD para gestionar de manera eficiente las instalaciones y servicios proporcionados por ambos.	Alta	Medio	Muy Alto	Muy Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Regularizar la ceremonia de entrega de insignias para realizarla en dos actos: Uno de grado y otro de postgrado y 25 y 50 aniversario	Medio	Corto	Alto	Alta
---	-------	-------	------	------

PR/SO/004: Gestión de recursos materiales (Asignado al Decano de la Facultad (DEC): Vicente Gómez Encinas y al Adjunto al Decano (ADEC): Enrique López Adán)

El objeto de este procedimiento es describir la Gestión de los Recursos Materiales del Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) en cuanto a su planificación, revisión, adquisición y mantenimiento (periódico y resolución de incidencias).

Éste proceso está formado por dos subprocesos:

- ✓ Planificación y generación de recursos materiales
- ✓ Mantenimiento de recursos materiales

SPR/SO/004-01, Planificación y generación de recursos materiales (Asignado al Decano de la Facultad (DEC): Vicente Gómez Encinas y al Adjunto al Decano (ADEC): Enrique López Adán)

En este subproyecto se incluyen las actividades que el INEF realiza para planificar la gestión de sus recursos materiales y la inversión en infraestructuras y material inventariable.

Existe un protocolo de registro del material inventariable que se adquiriera tanto por la gestión del equipo directivo y del Administrador, así como de los servicios y actividades de docentes y de investigación realizados por parte de los laboratorios y de los profesores del INEF a través de proyectos de investigación y de innovación educativa gestionados por parte de la OTT y de la Fundación General de la UPM.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

También se puede llegar a obtener recursos materiales a través de los convenios con empresas y cátedras específicas que se deberán de incluir siempre dentro de proyectos gestionados a través de la OTT o de la Fundación General de la UPM.

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Revisar los recursos existentes en todas las áreas y secciones del INEF y, tras conocer las necesidades, planificar actuaciones con respecto a ellas	Alta	Medio	Alto	Alta
Solucionar de forma conjunta con el Rectorado UPM el problema de falta de personal de imprenta para generar servicios para los estudiantes.	Alta	Medio	Alto	Alta
Promover el alquiler de instalaciones del INEF a entidades externas con el fin de generar recursos externos.	Alta	Medio	Muy Alto	Muy Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

SPR/SO/004-02, Mantenimiento de recursos materiales (Asignado al Decano de la Facultad (DEC): Vicente Gómez Encinas y al Adjunto al Decano (ADEC): Enrique López Adán)

Se describen las actividades de mantenimiento, tanto planificadas, como imprevistas, que el INEF realiza para conseguir la óptima utilización de sus recursos materiales.

Desde el INEF se realizan muchas de las actividades de mantenimiento, pero no existe un proceso definido, no hay recogida de evidencias que permitan ver cómo se está realizando esta actividad, ni sus puntos de mejora.

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Implementar un sistema de partes de trabajo que permita la planificación y el seguimiento de las obras de mantenimiento del edificio.	Alta	Medio	Alto	Alta
Mejorar las instalaciones del aire acondicionado/ calefacción	Muy Alta	Largo	Muy Alto	Alta
Optimar el tamaño y la distribución de las instalaciones del INEF para hacerlas más funcionales.	Muy Alta	Largo	Muy Alto	Alta
Mejorar de la acústica del AUDITORIUM	Alta	Medio	Alto	Alta
Actualizar las señalizaciones y las puertas de emergencia para adaptar el INEF a la normativa	Alta	Medio	Alto	Alta
Generar rampas para minusválidos en las zonas que tengan acceso limitado para personas con discapacidad.	Muy Alta	Medio	Alto	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

PR/SO/005: Medición de satisfacción e identificación de necesidades.

(Asignado a VCPEI, Manuel Sillero)

El objeto del presente procedimiento es describir el proceso de medición y análisis del nivel de satisfacción de los diferentes grupos de interés o identificación de necesidades, respecto a una variable propuesta por una unidad del INEF, así como de otras variables surgidas a partir del Plan Anual de Calidad, para contribuir a la mejora continua de los servicios y el sistema de gestión del INEF.

Se realizan encuestas a egresados anualmente, en el acto académico, también se realizan encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción docente.

Semestralmente se realiza una encuesta a los estudiantes de grado y de postgrado siguiendo el modelo estandarizado de la UPM que ofrece como resultado un informe de valoración del profesorado

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Cumplimentación de encuestas de satisfacción y calidad del PDI por parte de los estudiantes.	Baja	Corto	Medio	Alta
Cumplimentación de los informes de la asignatura en GAUSS que permiten identificar y seguir las necesidades de mejora de los estudios de grado y postgrado oficiales.	Baja	Corto	Alto	Alta
Implantar o recomendar un sistema de encuestas en las jornadas y cursos que se organicen desde el INEF, pidiendo a los organizadores a que envíen al menos un resumen de estos.	Media	Medio	Alto	Alta
Realizar encuestas entre el PAS Y PDI para saber que necesidades tienen, qué hay que mejorar.	Media	Corto	Alto	Alta
Diseñar una estrategia que permita aumentar el número de personas que responden a las encuestas de satisfacción.	Media	Medio	Medio	Alta

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

Buscar la forma de hacer llegar al profesorado los comentarios que se escriben en las encuestas de satisfacción.	Bajo	Corto	Medio	Media
--	-------------	--------------	--------------	--------------

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

PR/SO/006: Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones. (Asignado a VCPEI, Manuel Sillero)

El objeto de este procedimiento es describir el proceso de gestión de todas las quejas, sugerencias y felicitaciones que se presenten en el INEF, asegurando que cada una de ellas es tratada por la unidad organizativa adecuada y que el interesado puede conocer el estado de gestión y la resolución de estas.

Desde el 2015 se dispone de un sistema de atención a usuarios integrado en la página web (Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones) mediante el cual se le ofrece a los estudiantes, trabajadores y cualquier usuario de la página, un medio para formular de manera sencilla y rápida dichas quejas o sugerencias. El sistema genera automáticamente un mensaje de email que se dirige a la unidad de calidad como punto centralizado y desde aquí se distribuye a la unidad correspondiente para tratamiento y posible resolución. Cuando la persona adecuada recibe la queja o sugerencia, normalmente responde en breve plazo al emisor, informándole bien de la solución ejecutada, si el problema era de fácil tratamiento, o bien de las vías o medios que se intentarían adoptar para solucionar el problema. Una vez resuelto el problema, si fue posible o vista la imposibilidad de hacerlo, se le comunica de igual manera al interesado sobre la resolución del procedimiento.

Sin embargo, este Buzón de Quejas ha tenido poco éxito hasta el momento, quizás porque los usuarios deben dejar sus datos. Este hándicap se está intentando solucionar desde la UPM que ven viable poder crear una solicitud en la que no haya que incluir estos datos pero hasta el momento no contamos con ella.

Se realiza un control estadístico real de la gestión del Buzón, por lo tanto, consideramos que este proceso está implantado. Sin embargo, proponemos las siguientes actuaciones para fomentar su uso:

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Cód. PR/ES/001

ACCIONES	Dificultad	Plazo	Impacto	Prioridad
Dar mayor difusión al Buzón de quejas, de forma que todos los usuarios conozcan de su existencia y de cómo se usa, animándoles a usarlo.	Baja	Corto	Alto	Alta
Inculcar a los potenciales usuarios (sobre todo al personal de la UPM) las ventajas de utilizar el Buzón para incrementar la funcionalidad y efectividad de las quejas y sus resoluciones.	Media	Corto	Muy Alto	Alta

PR/SO/006: DOCENTIA-UPM (Le corresponde a la UPM)

Este proceso está dirigido y coordinado por el Rectorado de la UPM, por lo que se actuará en función de lo solicitado por el Vicerectorado correspondiente de la UPM.

PR/SO/007: Sistema de Encuestación UPM (Encuestas al PAS, PDI y Estudiantes, Egresados y Empleadores). (Le corresponde a la UPM).

Este proceso está dirigido y coordinado por el Rectorado de la UPM, se tratará de realizar este proceso en función de lo establecido por las directrices generales de la UPM.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y
DEL DEPORTE (INEF)

PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

Código: PR/ES/001

4. SEGUIMIENTO DEL PAC (ANX-PR/ES/001-01):

A lo largo del ejercicio, el Vicedecano de Calidad e Innovación Educativa registra el **Estado de cada Actividad** planificada en el PAC (ANX-PR/ES/001-01), comprobando que el **responsable** de cada una de ellas la realiza en el **Plazo** previsto, con los **Recursos** asignados y que se mide su cumplimiento con el **Indicador** asociado, en su caso.

Para que el Vicedecano de Calidad e Innovación Educativa obtenga una visión global del cumplimiento del PAC y de la Estrategia del INEF, recopila las Fichas cumplimentadas de los Indicadores (ANX-PR/ES/001-05), siguiendo lo establecido en el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04)

El Cuadro de Mando Integral, con sus correspondientes Fichas de Indicadores cumplimentadas y el PAC, con el registro de las actividades realizadas, constituyen entradas fundamentales para la elaboración del PAC del ejercicio siguiente, lo que facilita el cumplimiento del ciclo de Mejora Continua asumido por la FCAFD.